El diario de campo como método autobiográfico en trabajo social

Berenice Pérez Ramírez

Profesora e Investigadora Escuela Nacional de Trabajo Social Universidad Nacional Autónoma de México Gloria Giselle Enríquez Ramírez

Pasante de licenciatura en Psicología Facultad Psicología Universidad Nacional Autónoma de México Nadia Karina Franco García

Estudiante licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Trabajo Social Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

El siguiente artículo tiene por objetivo hacer una propuesta sobre el diario de campo como método autobiográfico para el/la profesional en trabajo social, a partir de una experiencia de intervención en un centro de reclusión femenil de la Ciudad de México. La estrategia de intervención que nos permitió elaborar esta reflexión fue un taller de autobiografía con mujeres que están en prisión.

Palabras claves

México, exposición de experiencias, trabajo social, diario de campo, autobiografía, centros de reclusión.

Abstract

This article has for objective make a proposal about the field notes like an autobiographical method for the professional in social work from de experience of intervention in a female prison center of Mexico City. The strategy of intervention, which allowed us to develop this reflection, was an autobiography workshop with women who are in prison.

Keywords

Mexico, social work, exposure of experiences, autobiography, field notes, prison center.

Introducción

Para fines de este trabajo, es importante precisar a qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de autobiografía. Definir la autobiografía ha sido una tarea difícil para los expertos en el tema, podría decirse que existen tantas definiciones como personas han escrito sobre ella. Para Durán (1993) la autobiografía es "la narración retrospectiva de la vida de un individuo, escrita por ese individuo, con la intención de contar la historia verdadera de su experiencia pública y privada" (p.73). Sumando a esta definición, Gusdorf (1991) explica que la autobiografía no es la simple recapitulación del pasado, "es uno de los medios del conocimiento de uno mismo, gracias a la reconstitución y al desciframiento de una vida en su conjunto" (p.16).

Lejeune (1994) propone el siguiente esquema para un texto autobiográfico:

- Forma del lenguaje: Narración o en prosa
- Tema tratado: vida individual, historia de una personalidad.
- Situación del autor: identidad del autor (cuyo nombre remite a una persona real) y del narrador.
- Posición del narrador:
 - Identidad del narrador y del personaje principal, que por lo general se escribe en primera persona.
 - Perspectiva retrospectiva de la narración (p.48).

A partir de este esquema, el autor advierte que un texto autobiográfico:

... debe ser fundamentalmente una narración; con una perspectiva fundamentalmente retrospectiva, lo cual no excluye las secciones de autorretrato, o un diario de la obra o del presente contemporáneo a la redacción; el tema debe ser fundamentalmente la vida individual, la génesis de la personalidad, pero la crónica y la historia social o política puede tener algún lugar (Lejeune, 1994, p. 48).

Así, la autobiografía "se trata de una cuestión de proporción o más bien jerarquía, es decir, de identificar el principio estructural de un texto" (Viveros, 2014, p.11). La autobiografía es algo relativamente nuevo, a partir del siglo XVIII los textos considerados autobiográficos comienzan a reconocerse de esta manera. Hoy en día aún existen debates acerca de los límites y lineamientos a considerarse en la producción de un texto de este tipo y su diferenciación con otras formas auto narrativas como las memorias, biografías, novelas autobiográficas, diarios íntimos, autorretratos o ensayos (Viveros, 2014, p.7).

En trabajo social, la autobiografía (así como otros métodos auto narrativos) son instrumentos que pueden apoyarnos en muchos sentidos: para trabajar con personas y grupos, como un medio para develar quiénes son esas personas, para construir espacios, escuchar su voz y devolverla a aquellos que por alguna razón piensan que no la tienen para contarse.

De acuerdo con Formenti (2003) en cada una de las tradicionales fases de la intervención en trabajo social¹, la autobiografía crea diferentes niveles de narración: 1) el nivel auto narrativo del sujeto, en donde se cuestiona acerca de su situación, de su relación con el profesional y el servicio que se le proporciona, así como la forma en que se cuenta, cómo se conecta con

¹ Entiende por fases tradicionales de intervención en trabajo social: la identificación de las necesidades o problemas, profundización en la problemática, elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto de intervención.

los otros, los hechos y los significados que crea en el proceso de intervención; 2) el nivel auto narrativo del profesional, haciendo énfasis en qué y cómo se cuenta en su relación con el otro en determinados contextos, cómo se conecta con lo que sabe de sí mismo/a y evidencia los prejuicios e ideas preconcebidas sobre una situación establecida (por ejemplo, para el caso que aquí trataremos, los prejuicios que teníamos antes de entrar y conocer el contexto carcelario); 3) el multi narrativo de la colectividad, en el que confluyen las narraciones individuales, los sistemas de significados entre los relatos y las formas en que directa o indirectamente nos encontramos en la mirada de alguien más.

1. Autobiografía como estrategia de intervención

Durante los meses de marzo y abril del año 2016 se creó un grupo de trabajo, conformado por una profesora de la licenciatura en trabajo social, dos estudiantes de licenciatura en trabajo social y una pasante de la licenciatura en psicología que realiza su servicio social en trabajo social. Todas agrupadas en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este grupo surge con la intención de llevar a cabo un taller de autobiografía en un centro de reclusión femenil, como parte de un proyecto denominado "Discapacidad, género y prisión"².

Se trataba de visibilizar que la población carcelaria no es homogénea; las condiciones de género, clase, edad y particularmente la discapacidad, existen y dan una experiencia peculiar a cada sujeto en el espacio carcelario. A su vez nos interesaba posicionar a las personas como protagónicas en el proceso grupal, por ello, hacíamos énfasis en la importancia de retomar la palabra vía la lectura, la escritura y el diálogo, para un trabajo colectivo de reflexión. Apostamos por la reconstrucción de vínculos sociales a partir del trabajo colectivo, considerando la función de la palabra como unificadora y catalizadora para el trabajo grupal. La propuesta del taller autobiográfico se realizó en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla³.

El objetivo inicial era que el taller trastocara en algún sentido la condición de encierro que viven las mujeres en este centro, promoviendo su creatividad, organizando sus experiencias y preveíamos la posibilidad de que con ello se pudieran tender puentes de reconocimiento entre ellas. Todo esto desde una perspectiva comunitaria que sugiere la organización de la historia personal como un punto de irrupción para el encuentro con el otro, evidenciando que la propia historia se construye retomando discursos sociales y poniendo en palabras lo que el encierro y el cuerpo contienen.

Por otro lado, esto exigía del grupo coordinador la escucha activa, la atención a todos los temas que se tocaban, estar atentas a la participaciones de modo que toda mujer que hablara fuera escuchada, una flexibilidad en los planes trazados al inicio del taller para ajustarlo a las circunstancias de cada sesión, una mejora en la habilidad para leer en voz alta, ser precavidas al momento de tocar temas que para ellas y nosotras resultaran complicados de abordar y saber cómo actuar en caso de que las emociones se desbordaran en la sesión. Un aspecto importante fue que establecimos reuniones semanales del equipo de trabajo y tenían una doble finalidad: por un lado, dialogar sobre lo observado y sentido en cada visita al centro de reclusión; por otro lado, comentar sobre los aciertos y fallas que habíamos ob-

² Este es un proyecto elaborado e implementado por Berenice Pérez Ramírez, iniciado en 2015.

³ A lo largo del artículo haremos alusión a esta prisión de las siguientes maneras: cárcel, prisión, centro de reclusión o Santa Martha.

servado con el objetivo de mejorar las siguientes sesiones. El equipo coordinador es quien escribe el presente artículo.4

En el taller, la autobiografía se retomó como la elaboración de textos que hablaran de un momento o aspecto específico de la vida de cada una de las mujeres, de su sentir y las relaciones que tenían con los otros, dentro y fuera de la cárcel. Esto se realizaba a partir de la lectura de relatos autobiográficos de diferentes autoras feministas: Audre Lorde (2008), Alexandra Kollontai (1978), Gloria Anzaldúa (1998), Margaret Atwood (2005), Graciela Hierro Pérezcastro (2004), Mai Mukhtar (2007) y Frida Kahlo (2005), como un instrumento que les permitiera conectarse con ellas, descubrir qué de su propia historia coincidía con las lecturas y contarse al momento de escribir.

Después de leer y realizar una discusión reflexiva de los puntos más destacados, se les planteaba una pregunta guía para el ejercicio de escritura relacionada con los temas que se habían tratado en la discusión. Cada escrito compartido en la sesiones del taller nos permitió conocer más de ellas y de la situación de encierro que enfrentan, de sus afectos, miedos, inseguridades, de su lucha por mantenerse en pie y de las cosas que han perdido y encontrado estando en prisión.

En un primer momento, la autobiografía funcionó como una herramienta para la identificación de necesidades y/o problemáticas que se presentaban en la vida cotidiana de las mujeres de Santa Martha. Poco a poco el espacio autobiográfico, es decir, el espacio en el que se desenvuelven los relatos de las personas involucradas para crear un ambiente narrativo, se amplió al compartir nuestras vivencias como mujeres en conjunto. Esto además contribuyó a que nos desvincularan de la imagen que tienen de algunas trabajadoras sociales que laboran ahí. Los comentarios que referían sobre el personal eran de desconfianza hacía ellas y tiene relación con que las actividades de los y las trabajadoras sociales se han reducido a cuestiones administrativas en la mayoría de los casos.

En nuestro caso también fue importante reconocer nuestros prejuicios sobre la cárcel como institución y hacía las personas que se encuentran en estos lugares, apoyándonos no solo en la autobiografía, sino en otra herramienta narrativa que es el diario de campo. Como describiremos más adelante, tiene tres funciones importantes en la investigación/ intervención: la recopilación de datos en el trabajo de campo; adquiere el estatus de fuente de información para los escritos de investigación y es un recurso para el cuidado de él o la profesional como espacio autobiográfico.

Ese es el objetivo de este artículo. Mostrar cómo la autobiografía dejó de ser vista como algo dirigido hacia las mujeres que están en la cárcel para interpelarnos a nosotras, al grupo de trabajo, y considerar la autobiografía en nuestro proceso personal, grupal y profesional en el trabajo en cárcel. Nos interesa describir las formas que fue tomando la autobiografía en este proceso, porque si bien, al inicio del taller en prisión únicamente lo concebíamos como la solicitud a las mujeres de un pequeño escrito; en otro momento, se fue transformando en crear nuestro espacio autobiográfico mediante el diario de campo que trabajamos después de las sesiones del taller. Entonces, la autobiografía potenció diferentes procesos dentro del taller: la interacción, la escucha mutua, compartir nuestra historia, la identificación entre todas y la formación de lazos solidarios entre ellas y con nosotras: "[La

⁴ Inicialmente éramos cuatro integrantes en este escrito, pero una compañera tuvo dificultades para escribir en su diario de campo. Cuando nos reuníamos para hablar sobre este artículo, ella comentó que prefería retirarse y no participar en su escritura, afirmó tener una dificultad para escribir y el resto del grupo también notó que en ocasiones se le dificultaba hablar, este aspecto detonó la reflexión sobre las limitaciones de la autobiografía, más adelante lo profundizaremos

sesión de hoy] nos hizo ver que ellas nos consideran parte del grupo, que existe la confianza para hablar de cosas que en otra situación no se hablarían, pero sobre todo, que poco a poco, comienzan a generarse redes entre ellas" (Diario de campo de G. 14/04/2016).

Sin embargo, el proceso antes mencionado también nos dejó ver las dificultades de la autobiografía como estrategia de intervención. Por ejemplo, hay complicaciones al momento de escribir, tanto para ellas en los escritos del taller, como para nosotras en el diario de campo, pues como bien menciona Formenti (2003), dentro de la experiencia autobiográfica existe una parte dolorosa, en donde la escritura se convierte en un proceso difícil de llevar a cabo. El revivir ciertas experiencias puede resultar complicado para las personas, así como compartir parte de nuestra intimidad con quienes en un primer momento prácticamente nos resultan desconocidas.

En este primer acercamiento surgieron preguntas en el equipo de trabajo: ¿Cómo llevar al diario de campo, de recopilar datos al análisis de los mismos en ese espacio autobiográfico? ¿Qué hacer para tener un mejor cuidado de nosotras durante el trabajo de campo y qué función puede tener el diario de campo en esto? y ¿Cómo desplazar la autobiografía a ser un método de autoformación a través del diario de campo? A continuación intentaremos responder a estas preguntas y después plantearemos nuestra propuesta.

1.1. La autobiografía como estrategia de intervención en un contexto carcelario

La experiencia en Santa Martha nos mostró que la autobiografía funciona para recuperar historias, significados, símbolos colectivos, el sentido de pertenencia a un lugar e incluso facilita el contacto con las personas en la intervención. También es un espacio donde afloran narrativas de dolor, algunos elementos de la violencia histórica en estos sujetos, irregularidades en la ley y una justicia que a veces es tan escasa como las posibilidades que tienen para tomar otros rumbos. La autobiografía como una estrategia de intervención fue un proceso cambiante ante las circunstancias que el contexto carcelario imponía; observamos que al escribir fragmentos de su historia de vida y de las personas cercanas a ellas, lograban modificar la perspectiva de lo vivido.

Las mujeres reflejaban en sus escritos el esfuerzo que les representa sobrellevar la situación de encierro, mostrando en varios momentos sentimientos de angustia, tristeza, enojo, soledad y debilidad. Pero no todo fue negativo, hubo momentos en que pudimos ver su alegría, su esperanza y el trabajo que realizan cotidianamente para estar mejor, permitiéndoles recordar que también tienen la posibilidad de sentir en un ambiente hostil que les obliga a no mostrarse.

Desde el principio del taller, nosotras, por ser un grupo ajeno a la institución, insistimos en dar una apertura para hablar sobre ciertas cosas que en otros espacios dentro de la prisión no pueden ser dichas, por ejemplo, la forma en que funciona el centro penitenciario, específicamente, el ejercicio de poder sobre quienes tienen mayores desventajas, como las mujeres catalogadas como indígenas o de clase baja. Los juegos de poder se representan desde la forma en que custodios/as se dirigen a las mujeres reclusas, hasta los obstáculos que figuras de mayor autoridad les presentan en cuestión de los procesos penales de cada una, e incluso el acceso a servicios indispensables, como los tratamientos médicos o una buena alimentación.

Lo anterior conlleva un impacto en las condiciones materiales de existencia de las muje-

res, que se manifiesta en la pérdida de la voz para expresar aquellas cosas que son necesarias para cada una y la dificultad de identificar que todas padecen lo mismo y lo enfrentan atomizadas. Es en este momento cuando la propuesta de la autobiografía cobra un rol importante en el trabajo social, pues a través de esta estrategia las mujeres hablan sobre ellas, se reencuentran consigo mismas, reconocen la existencia de relaciones significativas con otros, dentro y fuera de la cárcel; demuestran afectos y emociones, expresan sus necesidades, reflexionan sobre las cosas que han vivido y recuperan partes de sí mismas que han perdido con el pasar del encierro, también comienza un incipiente proceso de organización frente a las injusticias y problemáticas que todas enfrentan⁵.

Por otro lado, para el equipo coordinador el ingreso al centro de reinserción resultó una experiencia que detonó distintos aspectos: entre ellos, impactos emocionales (entendemos por emociones las prácticas culturales que se estructuran socialmente a través de circuitos afectivos (Ahmed, 2015) y esa es la razón por la que en algún momento identificamos nuestras diferencias pero también nuestras similitudes con estas mujeres), reconfiguración de nuestros prejuicios, agotamiento físico y reflexión sobre nuestro papel como trabajadoras sociales. A continuación describiremos nuestro trayecto en los ingresos al centro para impartir el taller de autobiografía.

La llegada

El Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla se encuentra en la delegación Iztapalapa, siendo la más grande de la Ciudad de México porque concentra un gran número de población. El centro se encuentra al norte de la delegación, específicamente en la colonia Santa Martha Acatitla en la periferia de la Ciudad de México. Su ubicación es sobre una gran avenida, en una zona bastante transitada en la cual se observa una gran cantidad de comercios como: lavanderías, supermercados, talleres mecánicos, farmacias,

De acuerdo a informes de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (2015), la delegación Iztapalapa presenta el segundo lugar de índice en inseguridad de la Ciudad de México, esto como reflejo de las condiciones sociales, económicas y políticas que hay en esta demarcación.

Muy cerca del centro femenil está la Penitenciaría del Distrito Federal y el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, todos rodeados por casas, comercios y escuelas. A partir de la construcción de este conjunto de centros, la dinámica de los habitantes en el lugar se ha modificado tal como lo menciona una nota periodística:

> Para los habitantes de lugares aledaños al Centro, las penitenciarías construidas en su territorio les han impuesto una nueva forma de vida, en la que ya es parte de su cotidianidad el ruido de las sirenas anunciando operativos que implican el traslado de reos peligrosos o sentenciados, los constantes rondines de unidades policíacas o las potentes luces de los faros que desde las torres de vigilancia se meten a sus casas o serpentean por las calles (Llanos, 2006).

⁵ Por ejemplo, discuten sobre la marginación y exclusión al interior de los centros por parte del personal que labora en la institución. Las condiciones en que viven en prisión, así como las pérdidas que han tenido antes y durante su estancia en la cárcel. No se trata de negar que han cometido un delito pero asumir que esto no debe ser afrontado como un castigo sino que el paso por la cárcel debe representar una sanción social sin disminuir a la persona.

En los alrededores del centro femenil, se observa una dinámica específica: hay varios vendedores y comercios ambulantes (comercio informal en la vía pública) de alimentos y bebidas, así como algunos artículos de higiene personal y venta de bolsas de plástico que se utilizan para transportar cosas que las visitas les llevan a las internas. De manera permanente se encuentra una camioneta en las inmediaciones del centro que funge como guardarropa en el que se pueden dejar una serie de objetos con los cuales no se puede ingresar al penal, pagando por este servicio.

Durante nuestra estancia al interior del centro, se tenía un contacto directo con el personal que labora ahí: custodios⁶, personal técnico penitenciario⁷, internas,⁸ así como trabajadores de alguna empresa que se encontraban reparando y/o construyendo algo en el interior. Los días que asistíamos a realizar el taller coincidían con el día de visita por lo que también nos encontrábamos con familiares de las mujeres en reclusión, tanto a la entrada como en las filas de revisión.

Con respecto a las visitas observamos que nosotras estábamos en una situación favorecida: primero porque no tenemos familiares adentro, íbamos respaldadas por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y nuestro ingreso era dos veces por semana, dos horas aproximadamente. Por tanto, la revisión no era tan minuciosa como lo era con el resto de las personas, no era necesario hacer filas en los filtros pues nos concedían prioridad, incluso se nos permitió entrar utilizando pantalón de mezclilla color azul, siempre y cuando la prenda de arriba fuera de los colores permitidos por la institución, esto estaba estrictamente prohibido para los familiares. Lo anterior nunca originó un altercado pero sí observamos que en ocasiones las familias nos veían con cierto recelo.

> Nos encontramos con un suceso que me hizo ver por primera vez de forma muy clara, los privilegios que tenemos sobre las personas que acuden a visita, pues al momento de pasar por la revisión física [...] nos sacaron de la fila y pasamos primero, instantáneamente sentí las miradas de las mujeres de la fila que se posaban sobre nosotras y no pude evitar sentirme apenada (Diario de campo de G. 14/04/16).

Ingreso al Centro

Aunque hemos mencionado que teníamos ventajas al ingreso en comparación con las familias, era necesario que el equipo siguiera cierto protocolo establecido por la institución, el cual implicaba una revisión de la vestimenta y calzado permitido9, así como la restricción del ingreso con objetos prohibidos10 y era obligatorio llevar el oficio en el que se permitiera nuestra entrada al lugar.

El ingreso comenzaba desde que se mostraba el documento emitido por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el que nos autorizaba la admisión para la implementación del taller. Era necesario que al mostrarlo incluyéramos nuestras

⁶ Son hombres y mujeres que fungen como cuerpos de seguridad, quienes mantendrán el orden y la disciplina, asimismo garantizarán y resguardaran la seguridad de los internos, servidores públicos, visitantes e instalaciones de los Centros de Reclusión de la Ciudad de México.

⁷ Se refiere al personal de departamentos como: servicios médicos, psicología, criminología, pedagogía y trabajo social.

⁸ Se refiere a mujeres en reclusión, tanto sentenciadas como procesadas.

⁹ No se permiten prendas de color azul marino, beige, negro, blanco, verde militar, blusas con escote, medias chaquetas con capucha, faldas, shorts, ropa deportiva, gorras, sombreros, bufandas, tenis y botas largas, zapatos de tacón o plataforma, lentes oscuros.

¹⁰ Celulares, armas, sustancias tóxicas, drogas, frutas de fácil fermentación, objetos de aluminio, dinero en grandes cantidades sin causa justificada, tablets, lap tops, reproductores de música, memorias usb, cargadores, audífonos y tarjetas bancarias.

identificaciones y lo entregáramos al custodio, quien era el encargado de verificar que éstas coincidieran con los nombres que se presentaban en el documento, posteriormente dicha persona iba nombrando a cada una de la lista y cotejando que las fotografías de las identificaciones correspondieran a cada una de nosotras.

Una vez que entrábamos se nos solicitaba anotarnos en una lista donde poníamos nuestro nombre, institución de procedencia, la hora de entrada, firma, así como el área al que nos dirigíamos. Acto seguido debíamos entregar nuestras identificaciones y el oficio a otra persona para que anotara nuestros datos en una papeleta que se nos entregaría de manera individual y que sería necesario guardar con sumo cuidado porque se nos seguiría solicitando durante nuestra permanencia y se nos pediría al retirarnos del lugar. Después nos registrábamos en otra lista la cual solicitaba los mismos requisitos que la anterior en la entrada del lugar.

Posteriormente, iniciaba la revisión a cada una y a nuestras pertenencias, las entregábamos al personal de seguridad, quienes las pasaban por una banda de rayos "x" y en caso de llevar algún objeto prohibido, nos llamaban la atención y nos lo retiraban. Después pasábamos a un cubículo en el que las custodias nos revisaban tocando diferentes partes de nuestro cuerpo para detectar si habíamos escondido algún objeto prohibido.

Luego pasábamos por nuestras pertenencias para que nuevamente una persona revisara que todo estuviera en orden y pudiéramos seguir al siguiente filtro. Lo siguiente era que nos colocaban un sello en el brazo derecho el cual solo se ve con luz ultravioleta. Finalmente, pasábamos por un último filtro en el que se nos revisaba el sello, la ficha y papeleta, de tal modo que podíamos acceder a los pasillos de Santa Martha: "La entrada es extraña, nunca antes había estado en un lugar donde tuviera que pasar por tantos filtros [...] nuestra llegada coincide con el día de visita por lo que las medidas de seguridad se incrementan, me hace sentir incómoda" (Diario de campo de G. 03/03/16).

Santa Martha, como se le conoce comúnmente, nos recibe con un gran pasillo con muros altos y techos pintados de gris con blanco. El ambiente en el lugar es bastante húmedo y frío, ese gran pasillo es muy transitado pues siempre había mujeres caminando solas o en grupo por lo que el ruido era inevitable. "Vi cómo caminábamos entre ellas, mientras lo hacíamos, saludábamos, algunas respondían el saludo y otras no [...] conforme recorríamos los pasillos veía que algunas paredes estaban rayadas, en algunos casos no se distinguía lo que decía" (Diario de campo K., 09/03/16).

El taller

La planeación del taller se hacía días previos a la sesión pues el equipo debía leer los textos antes, seleccionar fragmentos y elaborar preguntas que sirvieran de guía para la discusión o que pudieran aplicarse en caso de que las asistentes no hablaran o no participaran activamente. Cabe mencionar que esto se seleccionaba a partir de lo que a nosotras nos había llamado la atención, se discutía y se consensuaba una idea general que sería la que el equipo plantearía.

Llegando al aula, acondicionábamos el lugar para que el taller se pudiera llevar a cabo de la mejor manera posible, acomodábamos las bancas en forma de círculo para vernos todas, pegábamos el cartel de acuerdos y esperábamos a que las participantes llegaran.

Cuando las mujeres llegaban al lugar las saludábamos y les dábamos el material: fotocopias de las lecturas, cuadernos y bolígrafos. Después se daba una pequeña introducción a la sesión para posteriormente iniciar la lectura en voz alta. En este punto se invitaba a las participantes a leer en voz alta si así lo deseaban. Es importante destacar que en la primera sesión se mencionó el objetivo del taller, el cual era dar voz a las mujeres en reclusión a través de ejercicios de lectura, escritura y diálogo.

El taller consistía en la lectura, en donde se hacía un espacio para hablar sobre la autora del texto, los ejercicios de escritura y la reflexión a través del diálogo. Al término de la lectura se les preguntaba "¿Qué les pareció la lectura?" y a partir de esta pregunta se generaba la discusión, todas podían opinar libremente y también guardar silencio si así lo deseaban. Sin embargo, desde la primera sesión nos percatamos que las mujeres participaban activamente, relacionaban las lecturas con su situación de encierro o con su vida "en la calle" como le llaman a estar fuera de prisión. Dicho trabajo requería desarrollar las habilidades de escucha, organización y prestar mucha atención a los detalles que se mencionaban.

La salida y después del taller

Al retirarnos del centro algunas integrantes del grupo de trabajo hacían notas de campo en las que se destacaban aspectos relevantes de la sesión para posteriormente desarrollar la idea en el diario de campo y tratar de no perder información de lo acontecido. No obstante, esto no ocurría en todos los casos, puesto que también había integrantes del equipo de trabajo que al salir del centro escribían directamente en el diario de campo, los cuales eran personales. Por lo anterior, el diario de campo se convirtió en la principal herramienta para recabar información de todo lo que ocurría mientras estábamos en el centro, poco a poco comprendimos que también era un ejercicio autobiográfico respecto a lo observado, escuchado y sentido en la prisión.

En el diario de campo se hacía un relato cronológico de lo acontecido, que permitía ejercitar la escritura y desarrollar habilidades como la retención de información. Pero también tratamos de ir más allá de la fase descriptiva, incorporamos análisis de lo que había ocurrido en el taller, con la intención de buscar una solución a probables inquietudes que nos surgían a partir de los sucesos ocurridos durante nuestra estancia en el centro. Nos resultaba indispensable elaborar sobre nuestras experiencias, ya que permitía cuestionarnos, analizarnos y tener presentes aquellas situaciones que nos trastocaban.

El diario de campo fungió como un apoyo personal, en tanto que cada una escribía cómo se había sentido, lo que observó y lo que le provocó escuchar las historias de las mujeres en reclusión de Santa Martha, pues estas producían una serie de emociones y reacciones en nosotras que de alguna manera con la escritura trabajábamos, así esto se traducía en un ejercicio individual y autobiográfico de nuestro trabajo.

Dada la función que cumplía el diario de campo, después de sesiones de revisión de literatura y discusiones en grupo para escribir este artículo, comprendimos que, si bien es un instrumento indispensable para los profesionales de trabajo social y de otras áreas que se encuentran trabajando con personas, también nos percatamos que no es sencillo el ejercicio de escritura, es decir, en ocasiones la propuesta autobiográfica conlleva violencia, debido al dolor que se plasma en los relatos de cada una de las participantes, porque acudir a esas experiencias en la memoria como un ejercicio retroactivo, movilizaba en ellas y nosotras cosas que eran difíciles de contar.

Después de cada estancia en prisión, el equipo de trabajo se reunía en sesiones de diálogo colectivo y tenían por función: contenernos, reflexionar y hablar sobre nuestras acciones en posteriores sesiones con las mujeres en Santa Martha. Hablábamos de cómo nos habíamos sentido, qué habíamos observado, qué nos había inquietado y los momentos en los que no sabíamos qué hacer. Cabe mencionar que dicha actividad también era una estrategia de autocuidado en la que hablábamos de las emociones que el equipo experimentó durante la sesión del taller y reafirmábamos que nos teníamos como grupo y que con el paso del tiempo, también teníamos mayor cercanía con las mujeres en prisión.

2. Del diario al ejercicio analítico: una propuesta desde el trabajo social

El diario de campo es considerado "una narración minuciosa y periódica de las experiencias vividas y los hechos observados por el investigador" (Cerda, 1991, p.249). Si indagamos en sus orígenes, encontramos que fue y es un recurso muy utilizado por los antropólogos que con el tiempo fue ganando espacio en otras áreas del conocimiento como forma de aprehensión de indicadores culturales (De Souza, 2010).

En trabajo social, el diario de campo se presenta desde los primeros años de la formación, como un instrumento básico de la profesión y que debemos utilizar en la investigación porque "sirve como instrumento principal o complementario de varias técnicas de recolección de información, tales como el análisis de contenido, la observación y la entrevista" (Valverde, 1993, p.308). Pero un problema que identificamos es que no se resalta su importancia fuera de la investigación y la formación del estudiantado.

Ante esto y con base en nuestra experiencia, el diario de campo como espacio autobiográfico, funciona también como una herramienta de autocuidado, puesto que el trabajo en centros de reclusión es arduo, y al emplearlo para plasmar nuestras experiencias nos permitió profundizar en lo que nos trastocaba e incluso identificar momentos con los cuales podríamos sentirnos identificadas, y que el resultado de estar frente a una institución total y escuchar problemas que implican sufrimiento humano, generaba molestias que se manifestarían de diversas formas en nuestro cuerpo, como enfermedades o accidentes.

> Al salir, empecé a sentir un dolor en el cuello, sentía esa parte de mi cuerpo muy tensa, más tarde comencé a sentirme muy cansada y tuve un gran dolor de cabeza [...]En la noche, cuando salía de clases, el dolor de cabeza que había tenido desde que salí del reclusorio incrementó, me sentía agotada, fue entonces que de regreso a casa me puse a llorar pues me sentía mal al recordar lo que se habló en el taller hoy, historias como la de Olga que me conmueven mucho (Diario de campo de K., 31/03/16).

En nuestro acercamiento con las mujeres en Santa Martha Acatitla, el diario de campo logró posicionarse como una manera particular de recopilar datos respecto a las condiciones carcelarias, testimonios, interacciones y posicionamientos. Cobró importancia para este equipo de trabajo, porque se tenía un testimonio de primera mano y nuestra experiencia en el contexto carcelario, ambas a disposición para contrastar lo que se nos decía. El interés genuino por conocer de cerca las condiciones, necesidades y/o demandas de las mujeres en el ámbito penitenciario se fortaleció y creció con el paso del tiempo. La experiencia permitió distanciarnos de ideas que teníamos antes de ingresar, de opiniones que la sociedad tiene sobre la cárcel (frecuentemente discriminatorias) y la población que habita este espacio, al ver de cerca y escuchar de viva voz las experiencias vividas por las mujeres.

Encontramos en el diario "una guía para buscar, planear, seleccionar, orientar y avanzar en [nuestras] exploraciones en el trabajo de campo" (Redfield, 2008, p.12). En ese sentido, el diario va más allá de mostrar el producto de nuestra investigación, refleja su proceso al brindarnos la información que era recopilada día con día y dar cuenta de nuestro proceso en prisión, de aquello en lo que deberíamos poner más atención para cubrir los vacíos que teníamos, pero también para identificar en qué puntos teníamos que profundizar. Sin embargo, profundizar en todo aquello que percibimos, sentimos y pensamos para trascender la ilusoria simplicidad de la realidad observada, fue un asunto que nos cuestionó, por ejemplo, cuando no escribíamos argumentando que no teníamos tiempo ¿Qué tanto era eso o se trataba de no revivirlo y analizarlo? Hacer uso del diario de campo es indispensable si queremos que éste sea un recurso suficiente (De Souza, 2010).

Así que el diario de campo, junto con nuestras reuniones posteriores de equipo, nos permitieron hacer conjeturas, contrastarlas con las demás, indagar en otras fuentes documentales y profundizar en nuestra experiencia. Cada una de nosotras tenía la tarea de reflexionar sobre lo que presenciaba, lo que sentía y pensaba: "Desde el principio comienzo a notar que algo está extraño este día, las medidas de seguridad siempre son duras, pero hoy lo son un poco más [...] empiezo a darme cuenta de que por mucho que uno quiera acostumbrarse a las cosas que suceden dentro de un sitio como éste, las cosas pueden cambiar fácilmente" (Diario de campo de G., 31/03/16).

Escribir en el diario de campo requería poner una pausa en nuestro proceso de investigación para ordenar las ideas que teníamos. La escritura no es un ejercicio fácil de realizar, "la necesidad de escoger palabras provoca conexiones, asociaciones, razonamientos, a veces resulta necesario superar un bloqueo y lo que parecía un ejercicio banal se convierte en un auténtico rito de iniciación" (Formenti, 2003, p.272). La escritura requiere poner en palabras a aquello que está próximo a narrar, revivir la experiencia que se ha tenido y con base en ello reflexionar, rememorar lo que fue observado, esto permite al investigador reconocer la necesidad de reformular incongruencias ejercitando la reflexión (De Souza, 2010).

El diario fue una oportunidad para registrar elementos del contexto carcelario al tiempo de brindar la oportunidad de construirnos a nosotras mismas a partir de nuestra implicación en este trabajo.

> [...] saber qué sabe, qué no sabe, por qué no lo sabe, y qué puede poner de su parte para alcanzar el aprendizaje esperado. Este discernimiento puede ser tan profundo que con él identifica las condiciones de su personalidad o carácter, que inciden en el aprendizaje, para favorecerlo o desfavorecerlo (Alzate, Puerta & Morales, 2008, p.3).

El diario de campo permite identificar el nivel y desarrollo del sentido de reflexión y otras habilidades que requiere el trabajo en campo. Quien recurre al diario de campo como recurso de evaluación, alcanza a verse como sujeto en el proceso de aprendizaje y a establecer mecanismos para lograr estos aprendizajes faltantes (Alzate, Puerta & Morales, 2008). Formenti (2003) menciona que la alienación, la desviación y el fracaso social son encuentros comunes en el andar profesional que generan una fuerte movilización: primero podemos encontrarnos fuertemente motivadas para hacer algo y en otros momentos sentir frustración frente a la práctica limitada y limitante, percibiendo cierto fracaso, confusión y dificultades del trabajo en contextos complejos.

La implicación en este trabajo no fue la excepción, tal como describe Formenti en el párrafo anterior. Ante esto, el diario de campo llegó a posicionarse como una práctica de cuidado para tres de cuatro de nosotras y que otros autores han llegado a reconocer: "disciplinas como el diario personal generan en quien las practican (tal vez de forma pasajera) un sentimiento de quietud, de orden interior" (Formenti, 2003, p.270).

No obstante, para que el diario de campo funcione como una vía de cuidado es necesario asumir que la experiencia me implica en distintas formas, y tal vez, esta fue la principal dificultad que se manifestaba cuando no escribíamos, un cierta resistencia a reconocer mi implicación con los sujetos y objeto de intervención.

En primer lugar porque nuestro cuerpo se hace presente como principal instrumento de trabajo, nos permite comunicarnos y percibir la experiencia de encierro, no totalmente pero sí nos acerca, lo apreciábamos en el agotamiento, en el resto de energía que nos faltaba e incluso los tropiezos que teníamos¹¹. En segundo lugar, porque surge la necesidad de reconocernos en el espacio carcelario y en el trabajo que realizábamos para comprender por qué nos encontramos en ese lugar ¿qué nos trajo y qué nos tiene aquí? Reflexionar sobre que experiencias en común tenemos con estas mujeres, entender qué aspectos de nuestra historia personal nos acercó a ese ámbito. Y finalmente, reconocer que este trabajo implica porque confronta y afecta.

Asumir que el trabajo implica y afecta, puede conducir a la búsqueda de estrategias de cuidado para el investigador/a. A través de la escritura se genera un espacio autobiográfico, en el que quizá es posible demostrar que se es competente a la hora de recordar, de contarse, de dar sentido y de reconocerse (Formenti, 2003). El diario de campo es la oportunidad de plasmar las emociones que surgen ante las injusticias y desigualdades que trae consigo el trabajo en el espacio carcelario y muchos otros.

3. El diario de campo como una herramienta de autocuidado para el/la profesional de trabajo social

Aunque la idea en un principio fue extender la autobiografía a las mujeres de Santa Martha, con el tiempo nos dimos cuenta que el diario de campo fue el medio para poner en práctica aquello que era parte de nuestro discurso frente a ellas: el espacio autobiográfico como espacio de contención. Por ello presentamos al diario de campo como un escrito autobiográfico porque a través de éste construimos nuestra experiencia (e inevitablemente la de otros) y a nosotras mismas, retomando a la memoria como elemento activo que da sentido, ofrece un rostro y voz a los ausentes (Viveros, 2014).

El diario de campo como ejercicio autobiográfico, permite afirmarnos a nosotras mismas al tiempo de dar voz a las/los demás (Formenti, 2003). En ese sentido, el diario de campo "es una lectura para comprender ese proceso de inmersión social y de contacto con el contexto de investigación y de cómo la interacción con los valores personales y profesionales afectan a dicho proceso y a la propia construcción de [subjetividad]" (Holgado, 2013, p.195).

¹¹ Se nos olvidaban las identificaciones, el oficio de entrada, llevábamos objetos prohibidos por olvidos.

En el diario de campo reflejamos nuestro proceso de inmersión, como profesionales y profesionales en formación en el espacio carcelario, en el taller de autobiografía y la convivencia con las mujeres en reclusión. Aunque en trabajo social "el diario de campo se asemeja a una versión particular del cuaderno de notas" (Valverde, 1993, p.308) hasta este momento hemos descrito algunos de los elementos que son clave en su ejercicio que nos llevan a pensar que no se trata de llenar un simple formato.

Para que esto sea posible es necesario comprometerse en su uso, en tanto implica trabajo, esfuerzo, tiempo y disciplina. Cumpliendo con esto, podrá citarse como una fuente formal que da cuenta del proceso de investigación/intervención en contextos determinados. Aun cuando el diario de campo solo fuera una fuente de información, da cuenta de detalles que parecieran pequeños y que con el tiempo llegamos a olvidar, sucesos o acciones concretas que el diario mantiene y al cual podemos acudir siempre. Lo que se ha escrito nos pone a reflexionar cada vez que es consultado, permitiéndonos hacer conjeturas y construir nuevas ideas.

Pero no todo en la propuesta autobiográfica está inclinado hacia el servicio del otro, Formenti (2003) considera que tal vez el vínculo más importante en la unión de la autobiografía con el trabajo social es la problematización del cambio y sobre todo de los métodos para generarlo. Desde su perspectiva, se emplean diferentes estrategias para que las historias recolectadas en el proceso de intervención apunten hacía la posibilidad del cambio: la escucha por parte de un otro que cree en la historia contada, dando legitimidad e importancia a aquello que se cuenta; la lectura cruzada de las historias entre personas que se encuentran en un mismo nivel (por ejemplo, las mujeres de Santa Martha) en donde a pesar de que se escuchan historias diferentes se pueden encontrar elementos similares que crean la posibilidad de establecer redes entre las personas; y por último, el trabajo sobre las historias colectivas, que aportan elementos de reciprocidad entre quienes se narran (Formenti, 2003, p.280). En nuestro caso, significa dar cabida a que no todas cometieron el delito o en algunos casos, no cómo les fue imputado, aceptar que quienes dicen "sí lo hice" tiene más que contar y que de alguna manera da cuenta de la historia social que rodea a esa persona.

El ejercicio autobiográfico demanda no solo la disposición por parte de las asistentes para escribir acerca de un episodio de su vida, sino que se trata de un trabajo más complejo, precisamente porque la subjetividad así lo requiere, ya que esto implica el organizar la experiencia de cada persona, de manera que nos remite a un momento de la vida que implica armarlo durante la escritura, y esto nos lleva a revivir momentos que nos producen ciertas emociones y/o reacciones.

De entre todas las formas de conocer y generar conocimiento desde una visión auto narrativa ¿Por qué escribir? ¿Por qué optar por la autobiografía? Respondemos que en una cultura como la nuestra, las narraciones han conformado parte central del conocimiento de uno mismo y de los otros, pues el contar está mediado por un código simbólico compartido, por ritos y rituales de una comunidad de pertenencia y por la fuerza de la colectividad, lo que ha permitido que el proceso de narrar da consciencia de sí y del otro (Formenti, 2003, p.270). El escribir no es algo solo para los demás, la persona que escribe puede releerse, generando una mirada reflexiva, planteándose preguntas que resignifican lo escrito.

En nuestro caso, con las experiencias vividas en el reclusorio, la escritura nos sirvió además para reconocer límites, tanto de nosotras, como de aquellas mujeres con las que compartimos experiencias en varios aspectos. Por un lado, observamos en ellas los límites para escribir y hablar sobre sí mismas, algunas estaban en total disposición de compartir su sentir con todas en el grupo, otras solo a nosotras de forma privada y a otras incluso escribir les representaba un gran esfuerzo, esto también está ligado a las condiciones cotidianas de la cárcel, porque no se trata de tener una actitud positiva en un espacio que, para fungir como cárcel, cotidianamente deja ver su rostro punitivo, por ello hay días en que las circunstancias las rebasan.

Por otro lado, nosotras como profesionales en formación, encontramos en la escritura del diario de campo nuestros límites, tuvimos dificultades para escribir, que en ocasiones aparecían veladas por pretextos como: "estábamos cansadas", "teníamos mucho trabajo, no tuvimos tiempo", "no traemos el diario", entre otros. Es decir, ante la cárcel como institución y las sensaciones que cada una experimentaba en las visitas al centro de reclusión, nos enfrentamos con nuestros propios límites para elaborar sobre lo ahí vivido; nuestros límites en la escucha, aquellos momentos en los que las historias de las personas con las que interactuábamos se volvían difíciles de sostener a través de la escucha; los límites en la interacción también estuvieron presentes, pues hubo momentos en los que la cercanía o los gestos de familiaridad entre ellas o hacia nosotras causaban extrañeza, sobre todo en las primeras sesiones: "... saludo a las mujeres que me encuentro en el camino hacia el centro escolar, estos pasillos grises ya no me parecen tan atemorizantes, incluso me agrada cuando ellas responden a mi saludos" (Diario de campo de G. 17/03/16).

En ese sentido, la postura autobiográfica se considera auto formativa porque se desvincula de la forma tradicional del trabajo social en donde se observa al sujeto de forma "objetiva". En la visión narrativa el/la trabajador/a social asume un compromiso con quienes trabaja y con su historia, pero también con su propia historia y es justo este compromiso, lo que logra que las personas se cuenten de forma diferente y el aprendizaje sea en conjunto.

Formenti (2003) considera que el escribir la historia desde el principio del proyecto por parte del trabajador social genera la posibilidad de que al finalizar la intervención se pueda reescribir y así identificar de forma más factible los cambios observados, los límites que se tienen como profesional, los errores y aciertos cometidos durante la intervención y de esa forma repensar las estrategias para futuras intervenciones, de resignificar el rol que tiene el/la trabajador/a social en la práctica profesional, alejándolo/a de prejuicios y aportando creatividad en su ejercicio.

Consideraciones finales

A través de un taller de autobiografía con mujeres privadas de su libertad, un equipo de trabajo social observó la importancia de construir un espacio autobiográfico en prisión, ofrecer un espacio de escucha y apostar al fortalecimiento de los vínculos entre las asistentes. Conforme avanzaron las sesiones del taller y nuestro tiempo de ingreso en prisión, también identificamos que el uso del diario de campo nos permitía crear un espacio autobiográfico como profesionales, como apoyo para la intervención y la investigación, pero también para estimular una práctica de auto cuidado. El reposicionamiento del diario de campo fue importante, en nuestra formación de la licenciatura en trabajo social, el diario se expone como un instrumento fundamental para la práctica, pero esto contrasta con lo que ocurre una vez que los y las estudiantes concluyen su formación, porque difícilmente las y los trabajadores sociales le utilizan en su práctica profesional.

Trabajo social es una profesión que suele estar en contacto con el sufrimiento humano,

enfrentamos situaciones complicadas que en ocasiones logran trastocarnos e incluso puede manifestarse en el cuerpo. En nuestro caso, teníamos accidentes, dolores o molestias en el cuerpo y cansancio excesivo, que de no haberlo vinculado con nuestra práctica profesional parecerían situaciones azarosas y ajenas al trabajo en prisión. Gracias a nuestros largos escritos en el diario lo identificamos, lo verbalizamos y nos sostuvimos como grupo de trabajo. Comprendemos que no es tarea fácil, el evocar experiencias y vivencias puede resultar complicado, quizá más para unas personas que para otras, pero nuestra propuesta va en la dirección de concebir el espacio autobiográfico como una posibilidad de auto cuidado para el profesional en trabajo social.

El objetivo inicial con el grupo de mujeres en prisión se cumplió y superó nuestras expectativas. El grupo se conformó por siete mujeres, a veces llegaban más o menos, pero ese fue el número promedio. Podemos mencionar varias experiencias que lo muestran, a continuación detallamos una de ellas. Había una participante, Pilar¹², quien tenía alrededor de 13 años en prisión, ella al inicio del taller se mostraba bajo una careta de rudeza que incluso inhibía a algunas personas del grupo de trabajo; en la primera sesión contó que ésta era la actividad con la que reanudaba su "presencia pública" dentro de la cárcel, es decir, ante el abuso sexual de su nieto, se deprimió y se resguardó en su estancia, no participó por algún tiempo en ninguna otra actividad. Pilar siempre se mostraba reacia con otra compañera, Lorena (para ese momento tenía 7 meses en prisión), quién intentaba en todo momento conciliar con Pilar. A lo largo de las sesiones, nuestra intervención en los conflictos que se presentaban entre ellas fue cada vez menor. En la última sesión, Pilar lloró por varios minutos, en sus palabras de despedida nos agradeció por el taller, sus palabras fueron "gracias a ustedes me di cuenta que todavía tengo sentimientos". En esa misma sesión, Pilar le dijo a Lorena (quien relató que días antes estando en el comedor, una mujer bajo los influjos de una droga la amenazó con una pequeña cuchilla escondida en la boca, para que le diera dinero) que si en algún momento alguien la amenazaba nuevamente podía contar con ella y la ayudaría en lo que pudiera. Es en este momento, que la figura de la trabajadora social puede dar un paso atrás, ellas han iniciado un dialogo, seguramente con altibajos y no podemos decir que es ya un "éxito" asegurado, pero sí, que el taller involucra y moviliza.

Para el equipo de trabajo, la resignificación del diario de campo nos permitió tener más elementos para el trabajo en cárceles: cuidarnos más, pedir ayuda en caso de ser necesario, identificar qué nos pasa en los ingresos, con el grupo y una vez que salimos. El trabajo en otros dos centros continuó (realizamos un taller de autobiografía en otro centro femenino e iniciamos un taller más en un centro masculino) y estamos más enfocadas a pesar de que la población masculina nos presenta otros requerimientos. Hasta el momento ninguna integrante del equipo ha enfermado y faltado al centro varonil, los olvidos disminuyeron y las dolencias son más focalizadas, por tanto, tratadas con mayor facilidad.

Así pues, en este artículo presentamos el diario de campo como un espacio autobiográfico que nos permite recuperar nuestra experiencia en la intervención profesional y la investigación. Nos parece que el diario tiene más que una función de recopilar datos, también puede ser útil en el proceso de investigación si lo utilizamos de manera sistemática e incluso convertirse en una fuente para nuestros escritos de investigación. Pero principalmente lo situamos como un espacio de contención y auto cuidado, que nos permite reflexionar sobre nuestra implicación con los sujetos y nuestro lugar como profesionales en el espacio laboral.

¹² Utilizaremos pseudónimos.

Bibliografía

- Ahmed, S. (2015). La política cultural de las emociones. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Alzate Yepes, T., Puerta, A., & Morales, R. (2008). Una mediación pedagógica en educación superior en salud. El diario de campo. Revista Iberoamericana de Educación, 4 (47), 1-10.
- Anzaldúa, G. (1998). La prieta. En C. Moraga, & A. Castillo, Este puente mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos. (págs. 157-168). San Francisco: Ism Press.
- Atwood, M. (2005). Penélope y las doce criadas. España: Salamandra.
- Cerda, H. (1991). Los elementos de las investigación. Bogotá: El Búho.
- De Souza, M. (2010). Das formas instituidas as contradições reveladas: análise da práxis educacional das políticas públicas de asistencia social (Tesis de Maestría). Universidade Estadual Paulista, Brasil.
- Durán, I. (1993). ¿Qué es la autobiografía? Respuestas de la crítica europea y norteamericana. Estudios ingleses de la Universidad Complutense (1), 69-82.
- Formenti, L. (2003). Una metodología autonarrativa para el trabajo social y educativo. Animazione Sociale (12), 267-284.
- Gusdorf, G. (1991). Condiciones y límites de la autobiografía. Suplemento Anthroppos (29), 9-18.
- Hierro, G. (2004). Me confieso mujer. México: DEMAC.
- Holgado, D. (2013). Diario de campo. Redes-Revista hispana para el análisis de redes sociales, 24 (2), 193-195.
- Kahlo, F. (2005). El diario de Frida Kahlo. Un íntimo autorretrato. México: La vaca independiente.
- Kollontai, A. (1978). Autobiografía de una mujer emancipada, la juventud y la moral sexual, el comunismo y la familia, plataforma de la oposición obrera. Barcelona: Fontamara.
- Lejeune, P. (1991). El pacto autobiográfico. Suplemento Anthropos, 47-61.
- Llanos, R. (28 de Agosto de 2006). Penales cambian modo de vida a pobladores de Santa Martha. La Jornada. Obtenido de http://www.jornada.unam.mx/2006/08/28/index.php? section=capital&article=039n1cap
- Lorde, A. (2008). Los diarios del cáncer. Rosario: Hipólito Ediciones.
- Mukhtar, M. (2007). Deshonrada. Río de Janeiro: Círculo de lectores.
- Procuraduría General del Distrito Federal. (2015). Informe estadístico delictivo del Distrito Federal. México.: PGJDF.
- Redfield, R. (2008). Mexicanos en Chicago. Diario de campo de Robert Redfield 1924-1925. México: Porrúa.
- Valverde, L. (1993). El diario de campo. Revista Trabajo Social, 18 (39), 308-319.
- Viveros, L. (2014). El surgimiento del espacio autobiográfico en las letras mexicanas. El caso de impresiones y recuerdos (1893) de Federico Gamboa. (Tesis de doctorado). El Colegio de México, México.